

**DISTRIBUCION DE PREMIOS**

El lunes celebró sesión el Consejo de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia de don Vicente Lafitte, jefe de Fomento, quien pronunció un notable discurso sobre la labor agrícola realizada en Guipúzcoa y Navarra.

Se aprovechó la sesión para distribuir los premios concedidos en el concurso abierto el mes de Septiembre por el Consejo de Vigilancia de la Granja de Agricultura de Navarra y Vascongadas, acto durante el cual cupo la presidencia al presidente de la Excmo. Diputación don Joaquín Carrión quien también pronunció un elocuente discurso.

He aquí la lista de los agraciados:

Don Victor Aguirre, natural y vecino de Segura (Guipúzcoa), premio de ciento cincuenta pesetas por los adelantos introducidos en su casa de labranza tanto en lo que respecta al cultivo de tierras como en la explotación de ganados (Número 3 del programa del Concurso).

Don Santos Galástegui, de Vergara (Guipúzcoa), dos premios: el primero de ciento cincuenta pesetas por los adelantos introducidos en el cultivo del mazazo y fabricación á que se subordina la explotación de una parte de las tierras de su caserío Altamira (Anzoa) y el segundo premio consistente en otras ciento cincuenta pesetas por lo que hace á los buenos métodos de cultivo de las tierras destinadas á la producción forrajera, sirviendo á la recria del ganado. (Número 3 y 13 del programa).

Don Francisco Celarain, de Hernani (Guipúzcoa), premio de ciento veinte y cinco pesetas en atención á los méritos contraídos en la explotación de los terrenos de cultivo afectos al caserío Bestizar, de la jurisdicción de dicha villa, de que es arrendatario. (Número 3 del programa del concurso.)

Don Luciano Esháiz, habitante en el caserío Amilibia de Yraeta, Gestona (Guipúzcoa), premio de ochenta pesetas por el esmero que pone en la cría de sus ganados vacunos de raza pirenaica, contribuyendo á la mejora general de esta interesante raza. (Número 17 del programa del concurso.)

Don Dionisio Guevara, habitante en el caserío Elizacho de la villa de Irún (Guipúzcoa), premio de ochenta pesetas por el esmero que pone en la cría de sus ganados de raza Suiza Switz, contribuyendo á la mejora general de este ganado, im-

portante ya por su población en esta región. (Número 18 del programa del concurso.)

Don Antonio Zamora, habitante en el caserío Yguñiz de la villa de Irún (Guipúzcoa), premio de sesenta pesetas en atención al cuidado que pone en la cría de sus ganados de raza suiza contribuyendo á la mejora general de esta importante raza. (Número 18 del programa del Concurso).

Don José María Aldasoro, habitante en el caserío Arizti de Idiazabal (Guipúzcoa), premio de 80 pesetas por el esmero que pone en la cría y explotación de su ganado lanar de raza lacha contribuyendo á la mejora general de este ganado en la región. (Número 20 del programa del Concurso).

Con lo que terminó el acto.

**Crónica diaria**

En Madrid dió á luz hace unos días con toda felicidad una robusta niña doña Milagro Muguero, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Lizasoain.

Con dicho motivo se trasladaron á Madrid doña Pilar Lizasoain, viuda de Echaide con su distinguida hija señorita Elvira y doña María Lizasoain de Oñden, habiendo ya regresado.

La neófito ha recibido las aguas bautismales imponiéndosele el nombre de María del Carmen y habiendo actuado de madrina la virtuosísima señora viuda de Echaide.

Con tan fausto motivo enviamos á la distinguida familia nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro convecino don Eugenio Eizalde á quien se le administró el Santo Viático.

Deseamos su restablecimiento.

—Se encuentra enfermo el tuniente fiscal señor Aguilera.

—Ayer salió para Azeitia nuestro querido amigo el abogado don Ignacio Pérez Arregui.

—Después de haber pasado aquí unos días salió ayer para Bilbao Angel Bilbao (a) Chiquito de Abando.

—Hoy llegará en el correo el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación.

Mañana administrará á los niños de la feligresía de Santa María, y actuará de padrino el gobernador señor barón de la Torre y su señora y pasado mañana en la parroquia del Buen Pastor, siendo padrinos el alcalde y su señora.

les como de costumbre en su despacho oficial.

**COMUNICACIONES MARITIMAS**

La comisión que entiende en el reglamento para la aplicación de la ley sobre comunicaciones marítimas, ha vuelto á reunirse.

Aprobó los servicios marítimos de Baleares y Marruecos.

En breve se celebrará otra reunión para conocer del apartado letra C que se refiere á los servicios de la Compañía Trasatlántica.

**CALBETON**

El ministro de Fomento señor Calbetón al recibir á los periodistas, nos ha manifestado que en el consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia dará cuenta de los servicios marítimos que han sido aprobados.

**CONSEJO EN LA PRESIDENCIA**

Conforme os he adelantado en mi primera conferencia, esta tarde á las cuatro y media se han reunido los ministros en consejo.

A la hora de telefonar se encuentran en la Presidencia los consejeros, los cuales, según iban llegando, fueron interrogados como de costumbre por los reporters políticos que hacen información en dicho departamento oficial.

Casi todos los ministros se limitaron á decir á los periodistas que llevaban expedientes de escaso interés, y que el consejo tendría carácter administrativo.

El señor Calbetón estuvo más expresivo que sus compañeros de gabinete.

Nos manifestó que entre otros asuntos de trámite llevaba el referente á los ferrocarriles transpirenaicos de gran importancia para la vida nacional.

El ministro de Hacienda señor Cobián no asiste á esta reunión por hallarse indispuerto.

El de la Guerra general Aznar, dijo que había estudiado con detenimiento la instancia que le habían dirigido algunos soldados enfermos del ejército de operaciones de Melilla, y que encontrando muy atinadas y justas las razones que en la misma exponían aquellos, estaba resuelto á otorgar á los soldados que hayan adquirido enfermedades durante la campaña iguales beneficios que disfrutaban en la actualidad los heridos.

Es decir, que aún pasando los dos meses reglamentarios, disfrutarán del sueldo entero.

**LA «GACETA»**

Publica hoy este periódico oficial una disposición restableciendo el decreto de 30 de Julio de 1901 sobre derecho á ocupar cátedras de número á los catedráticos supernumerarios y auxiliares que reunían entonces condiciones para ello.

**LOS FRANCOS**

También publica la Gaceta el término medio de los francos durante el mes de Febrero que ha sido de 688.

**PESTE BUBONICA**

El mismo periódico publica un anuncio sobre declaración de la peste bubónica en la posesión inglesa isla Mauricio y declarando limpias las procedencias de Pernambuco (Brasil).

**MILITARES**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela superior de guerra,

El curso comenzará en primero de Septiembre.

Ingresarán 30 alumnos, distribuidos en la siguiente forma:

Infantería 25, caballería 8, artillería 5, ingenieros 2.

**CASANDRA**

Los periódicos tratan con amplitud el estreno de «Casandra».

La crítica reconoce casi unánimemente el fracaso de la adaptación de la obra, con ribetes políticos, á la escena.

«Casandra» dicen algunos críticos empujados ó suprimen ideas que animaban á la novela reduciendo la obra de Galdós á un drama pasional cuya acción se desenvuelve languidamente trabajosamente.

De ser otro el autor hubiera naufragado la obra definitivamente.

Refiriéndose la mayoría de los periódicos á la pequeña manifestación que se hizo á Galdós, se comenta el que se preste el republicano novelista á ser pendón de unos cuantos agitadores profesionales que le están poniendo en ridículo.

**HABLA CANALEJAS**

El presidente del Consejo señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas en su despacho estuvo conversando largo rato con ellos.

Nos manifestó que se había pasado toda la mañana en su casa, estudiando los decretos que se someterán á la sanción del rey, en el consejo de ministros que se celebrará en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso en la presente semana.

Dijo que entre dicho decretos figura uno sobre los seguros.

**EL ALIJO DE ARMAS**

Añadió el presidente que había pedido datos á los gobiernos de varias naciones, entre otras Inglaterra, Francia y Alemania, sobre el alijo de armas de que se había ocupado la prensa, dándole por verificado en Marruecos.

Dichos gobiernos han contestado á mi requerimiento—dijo el señor Canalejas—y todos ellos lo hacen en sentido negativo, lo que hace suponer que no hubo tal alijo y que todo ha sido un «canard» bolsista del que no hay que hacer caso.

**OTRO CONSEJO**

También nos ha dicho á los periodistas el jefe del gobierno que antes de celebrarse el consejo en Palacio á presencia del rey, se verificaría otro consejo de ministros en la presidencia para tratar asuntos de transcendencia.

No han sido tratados hoy dichos asuntos por encontrarse enfermo el ministro de Hacienda señor Cobián.

Entre los asuntos figura el decreto relativo á la disolución de las actuales Cortes.

**EXTRANJERO**

París, 10,50 n.

**LAS INUNDACIONES**

Continúa siendo inquietante la situación á consecuencia de la crecida rápida del Oise y del Aisne; también el Loire sube de un modo que inquieta.

Este último río ha crecido por el aumento de nivel del Marne que ha invadido de nuevo muchas casas. Muchos otros ríos han inundado los campos.

El Sena ha subido mucho durante la última noche y el muelle de Auteuil ha sido inundado lo mismo que la ca-

lle de Teniers, ganando también el agua la calle de Felicien David, donde ha habido necesidad de construir pasarelas.

De Charleroi, Bruselas y Lieja comunican noticias sobre la crecida de los ríos, que nada tienen de tranquilizadoras.

**VIAJE REGIO**

Dicen de Londres que á principios de la semana próxima llegará á aquella capital la emperatriz viuda de Rusia, con objeto de hacer su visita anual á su hermana la reina Alejandra.

**CONFLICTO**

**TURCO-BULGARO**

Comunican de Berlín que se ha producido un nuevo incidente en la frontera turco-bulgara, resultando muchos muertos y sin que puedan precisarse más detalles.

**GRECIA Y CRETA**

Dicen de Atenas que Mr. Venezuela ha salido de aquella capital con dirección á Creta y se declara muy optimista respecto de la suerte de la isla.

La Asamblea de Creta, para cuya formación se celebrarán elecciones muy pronto, se reunirá el 10 de Mayo.

**MUERTE DE**

**UN TENIENTE**

Desde Tánger dicen que una carta llegada de Casablanca da detalles sobre la muerte del teniente Meaux, que ocurrió del siguiente modo:

Dicho teniente había salido con un destacamento de 20 «goumiers» para detener á un asesino que después de haberse evadido se había refugiado en un aduar.

Mientras visitaba las tiendas un indígena mató á un «goumier» y el teniente mató de un tiro de revólver al agresor. Otro tiro disparado desde el aduar mató al teniente y los soldados hicieron entonces prisioneros á diez indígenas y al caid del aduar.

Dicho asesinato se ha debido á un complot contra la Chauia organizado por varios caides hafidistas y sesenta y cinco indígenas de la tribu de de Zoir se hallan comprometidos, por lo cual se ha exigido que sean inmediatamente entregados á las autoridades francesas.

X.

**Ultima hora**

Madrid 1,30 m.

**DIVERSAS NOTICIAS**

El Consejo terminó á las seis y cuarto y al salir manifestaron los ministros que se había acordado la fecha de la disolución de cortes y se propondrá al rey en el Consejo que presidirá el viernes.

Se ocuparon de todo cuanto se relaciona con los trabajos preliminares preparatorios de las elecciones.

Se trató de las personas que han de ir á la Argentina representando España.

Representando á la Marina irá el «Carlos V» á la Argentina.

Aunque los ministros muestran reservados acerca del acuerdo de disolución de Cortes podemos asegurar que la fecha de las elecciones será á fines de Abril.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros detalladamente de los trabajos electorales que ha realizado y expuso todos los detalles de trámite.

La constitución de las mesas se hará con arreglo á la nueva ley electoral.

**POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO**

**Madrid**

10,50 n.

**CONFERENCIAS**

El señor Canalejas se propone celebrar mañana una conferencia con una comisión de la sociedad española de construcciones navales.

También conferenciará mañana el jefe del gobierno con el presidente del Instituto nacional de previsión, organismo que viene dando beneficios resultados.

**MACIAS**

Insistese en decir que el ex-auditor Macías del Real será condenado á las penas solicitadas por el fiscal y que cumplirá condena en el castillo de las Cuatro Torres de San Fernando.

**LOS PRESUPUESTOS**

En los centros y círculos políticos se habla con gran insistencia de los proyectos que se atribuyen al actual gobierno.

Dícese que Canalejas presentará á las Cortes unos presupuestos verdad en los que se atenderá á todas las necesidades nacionales y se dotarán debidamente los servicios á fin

de no recurrir á los créditos extraordinarios por ser ésta una corruptela desacreditada.

**TEXIFONTE GALLEGO**

Asegúrase que mañana tomará posesión del cargo de Director general de Agricultura don Texifonte Gallego, amigo íntimo del presidente del Consejo.

**LA LANGOSTA**

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales de Albacete y Toledo dando cuenta de los destrozados efectos que la plaga de la langosta está causando en los campos.

El señor Calbetón en vista de estas tristes noticias ha concedido créditos para aliviar á los damnificados.

Se han remitido 50.000 pesetas á los pueblos más castigados por el devastado insecto.

**DE HUELVA**

El gobernador civil de Huelva ha enviado un telegrama al presidente del Consejo señor Canalejas, participándole que en la capital reina inmenso júbilo con motivo de la Real orden á que me refiero al dar cuenta de las declaraciones que el jefe del gobierno ha hecho hoy á los periodistas al recibir-